

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22894** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Parra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 229, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestra/o de Guardería, Grupo A, Subgrupo A2. Personal laboral Fijo. Sistema de Concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral Fijo. Sistema de Concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://laparra.sedelectronica.es>], dentro del apartado tablón de anuncios y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Parra.

La Parra, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Alejandro Lagar Nieto.